

Santiago, 28 de agosto 2015

Señor
Carlos Pavéz Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Inscripción Registro de Valores N° 0043

Ref.: HECHO ESENCIAL – DIVIDENDO PROVISORIO.

De mi consideración:

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 660 de vuestra Superintendencia, y en artículo 9 e inciso 2° del artículo 10 de la Ley N°18.045, informo a usted en el carácter de hecho esencial, que el Directorio de Viña Concha y Toro S.A., en sesión ordinaria N°1.151 de fecha 27 de agosto de 2015, acordó repartir un dividendo provisorio N°260 de \$3,00 (tres pesos) por acción, con cargo al Fondo de Reserva de Futuros Dividendos.

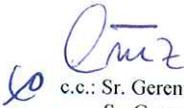
Este dividendo se pagará a partir del día 30 de septiembre de 2015, a quienes figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad con cinco días hábiles de anticipación a esa fecha, esto es, al 24 de septiembre de 2015.

Adjunto a la presente el Formulario N°1 referido al reparto de dividendos antes señalado.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



OSVALDO SOLAR VENEGAS
GERENTE CORPORATIVO
ADMINISTRACION Y FINANZAS


c.c.: Sr. Gerente Bolsa de Comercio de Santiago
Sr. Gerente Bolsa Electrónica
Sr. Gerente Bolsa de Corredores Bolsa de Valores

FORMULARIO N° 1
REPARTO DE DIVIDENDOS

0.1 Información original: SI (SI/NO) 0.02 Fecha envío : 28 / 08 / 15 (DD.MM.AA)

1.-IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 R.U.T. : 90.227.000-0 Fecha de envío 1.02 Form. Original 28 / 08 / 15 (DD.MM.AA)
1.03 Nombre de la Sociedad : VIÑA CONCHA Y TORO S.A.
1.04 N° Registro de Valores : 0043 1.05 Serie Afecta : UNICA
1.06 Código Bolsa : CONCHATORO 1.07 Individualización del movimiento : 260

2.-ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha de Acuerdo : 27 08 15 (DD.MM.AA.)
2.02 Toma del Acuerdo : 3
(1: Junta general ordinaria de accionista; 2 : Junta extraordinaria de accionistas;
3: Sesión de directorio).
2.03 Monto del dividendo : 2.241.017.946 2.04 Tipo de moneda : \$ -.-

3.- ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de acciones : 747.005.982 3.02 Fecha límite : 24 / 09 / 15 (DD.MM.AA.)

4.- CARÁCTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo : 1 (1: Provisorio; 2 : Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual)
4.02 Cierre del Ejercicio : 31 / 12 / 15 (DD.MM.AA.)
4.03 Forma de pago : 1 (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en
dinero o acciones de otras sociedades; 4 : Otras modalidad)

5.- PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero : \$3,00 / acc. 5.02 Tipo de moneda \$ -.-
5.03 Fecha de pago : 30.09.15 (DD.MM.AA.)

(*)Respecto de las acciones que no se encuentren íntegramente pagadas, tendrán derecho al dividendo en proporción a la parte pagada en conformidad al Art. 16 L.S.A.

(Continúa al reverso)

Qmz

6.- REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

6.01 Fecha inicio opción	:	/ /	(DD.MM.AA.)
6.02 Fecha término opción	:	/ /	(DD.MM.AA.)
6.03 Fecha entrega títulos	:	/ /	(DD.MM.AA.)
6.04 Serie a optar	:		(sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.05 Accs. Post-movimiento	:		
6.06 R.U.T. soc. Emisora	:	-	(sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
6.07 Código bolsa	:		
6.08 Factor acciones	:		acciones a recibir x 1 acc. c/ derecho
6.09 Precio de la acción	:		/ acc. 6.10 tipo de moneda : \$,

7.- OBSERVACIONE

TIPO DE SOCIEDAD	:	SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA
PUBLICACION	:	DIARIO EL MERCURIO DE SANTIAGO, DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2015
LUGAR, HORA DE PAGO	:	NUEVA TAJAMAR 481, Of. 1802, PISO 18 TORRE NORTE , LAS CONDES LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 Y DE 15:00 A 17:15 HORAS.
EFFECTOS TRIBUTARIOS	:	SERAN COMUNICADOS OPORTUNAMENTE.
DIVIDENDOS CON CARGOS	:	A LAS UTILIDADES GENERADAS DEL EJERCICIO 2015.

Declaración : "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL: OSVALDO SOLAR VENEGAS
GERENTE CORPORATIVO
ADMINISTRACION Y FINANZAS

Qmz